Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TUCUMAN 1

60/2025

ARCA c/ VARELA MARIA ELENA DEL VALLE
s/EJECUCION FISCAL - ARCA (Ex A.F.I.P.)

San Miguel de Tucumán, MZ

Atento lo solicitado y constancias de autos, trábese EMBARGO sobre bienes muebles que posea la demandada en el domicilio denunciado, hasta cubrir las sumas de $5.623.901.85 en concepto de capital y/o planilla actualizada, mas el 15% calculado provisoriamente para responder por acrecidas, quedando a cargo del Agente Fiscal interviniente el libramiento y firma del correspondiente mandamiento, debiendo acompañarse al mismo copia del Sistema Lex100 del presente proveído. Hágase constar que se faculta para su diligenciamiento al Sr. Oficial de justicia Ad- hoc para juicios del ARCA y/o juzgado con las facultades previstas por el Art. 214 Procesal. Asimismo, hágase constar que el agente fiscal y el martillero designado, quedan facultados para denunciar domicilios y bienes a embargar e intervenir en el diligenciamiento del mandamiento. Se autoriza al diligenciamiento de los instrumentos al Sr/ra. Agente Fiscal.-

Signature Not Verified
Digitally signed by Jose Manuel Diaz Velez
Date: 2026.04.06 13:40:35 ART

#39636774#495504386#20260330105839375